

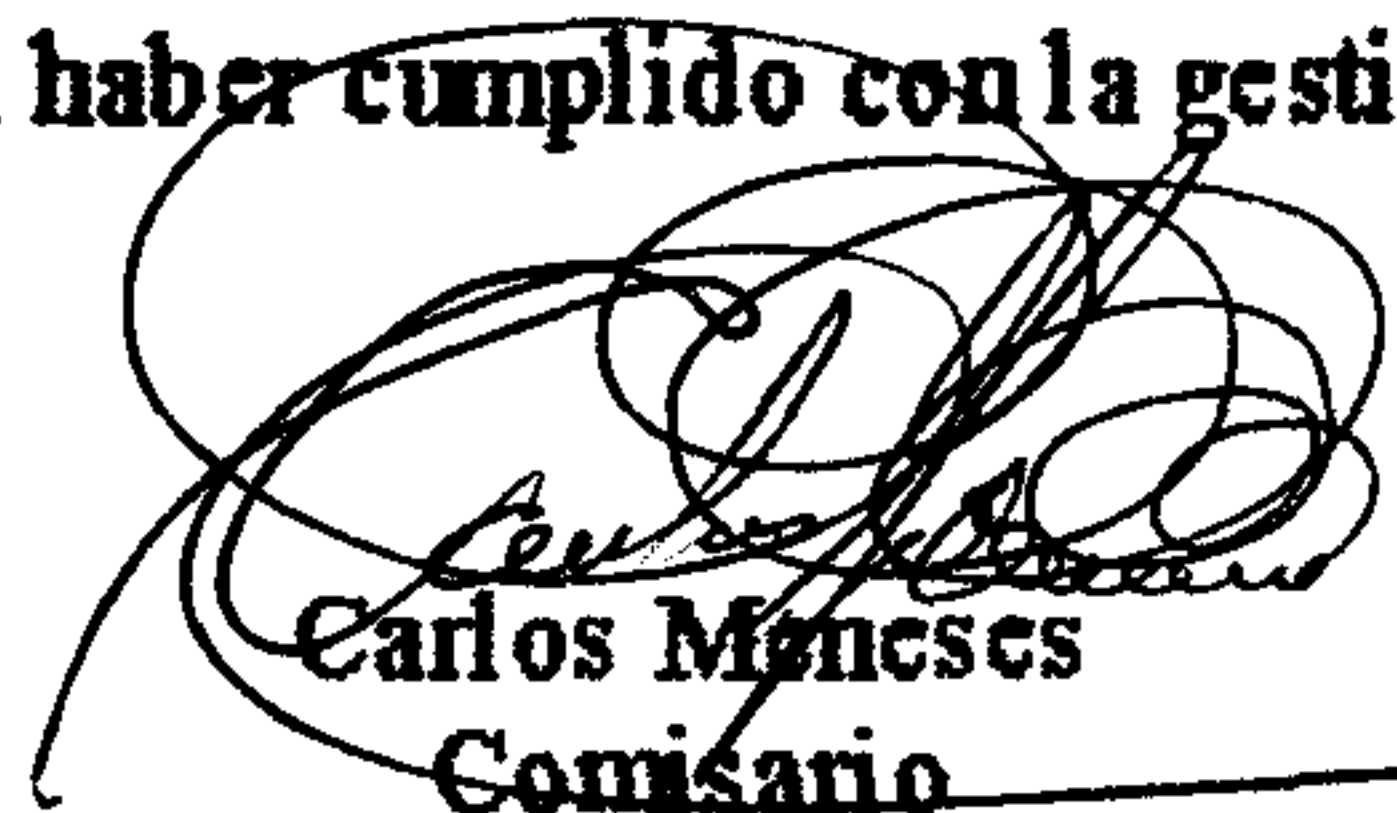
Guayaquil, 9 de Marzo del 2001

Señores:  
ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL  
PESQUERA ECOTUNA S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Con fecha 28 de Febrero del año en curso, recibí de la Gerencia de la Empresa, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganacias por el año 2000, al cual he procedido a su evaluación y análisis, a fin de establecer su corrección y aplicación de las normas contables legalmente aceptadas. Al término de mi trabajo, puedo informar a ustedes que la contabilidad, su procedimiento y el sistema aplicado cumplen con todos los requisitos de la Ley de Compañías, y que el resultado final del ejercicio económico es correcto.

Cumpla de ésta manera haber cumplido con la gestión a mi encomendada.

  
Carlos Meneses  
Comisario

06 Abr. 2001

